

# Peatón muere impactado por auto cuando cargaba maletero

En el accidente el conductor imputado además se estrelló contra otros dos vehículos.

Redacción  
 La Estrella

**C**arabineros de la Siat Arica se encuentra investigando el accidente de tránsito que causó la muerte a un peatón la tarde de lunes, en el sector de la calzada de Gonzalo Cerda cercano a Chapiquiña, donde se vieron involucrados tres vehículos.

La Fiscalía local de Arica, dispuso diligencias investigativas al personal de Carabineros de esta Unidad, quienes, durante la noche llevaron a cabo distintas diligencias técnico-científicas, como levantamiento planimétrico del lugar y peritaje a los vehículos involucrados, para poder establecer la dinámica de los hechos y la causa basal del siniestro, informó el teniente Miguel Orellana, oficial investigador de la Siat Arica.

El accidente ocurrió a las 17.30 horas, donde resultó fallecido un peatón que car-



GENTILEZA BOMBEROS

CARABINEROS SUSPENDIÓ EL TRÁNSITO.



BOMBEROS REALIZÓ LAS MANIOBRAS DE RESCATE DE LA VÍCTIMA.

gaba cajas de pan en su vehículo, siendo impactado por un móvil luego que su conductor perdiera el control de este, impactando además a otros dos vehículos que se encontraban estacionados en el lugar.

La víctima fue rescatada

por personal de Bomberos, sin embargo debido a la gravedad de sus lesiones falleció en el hospital.

## COMPLEJAS LABORES

El accidente contempló un complejo procedimiento de rescate de la víctima, como

lo detalló el Comandante de Bomberos Patricio Melgarejo. Acudieron al lugar la segunda y cuarta compañías de Bomberos con sus unidades R2, R4, a una clave 10-4 que es rescate vehicular, donde según el pre informe de la emergencia se trató de un choque de alta energía, donde una persona se encontraba atrapada. "Producto de la complejidad del rescate se solicitó más apoyo, donde la central despachó a la Primera Compañía, para reforzar la labores de rescate. Luego se estabilizó al paciente y se entregó al SAMU", señaló.

La víctima falleció en el Hospital Regional, luego de haber sido trasladado por equipos de emergencia producto de las graves lesiones, quedando el tránsito suspendido hasta altas horas de la noche, debido a la labor de los peritos de Carabineros en el lugar de los hechos, indicó el teniente Orellana.

El Ministerio Público comunicó que el conductor imputado quedó sujeto a la medida cautelar de prisión preventiva como autor del delito consumado de conducción en estado de ebriedad con resultado de muerte. Ilícito perpetrado el lunes, con un plazo de investigación de 90 días.